

R.U.T.: 78.068.830-0
FACTURA ELECTRONICA
Nº 31423
S.I.I. - CURICO

23 de febrero de 2023

Señor(es)	: SCHWADERER SPA	Fecha Emisión	: 23-02-2023
R.U.T	: 76.600.066-5		
Dirección	: LOS CRISTALES, PARCELA 82, LOTE B, LOS C		
Comuna	: Curicó	Cond. de Venta	: Contado
Giro	: ELABORACION DE VINOS	Fecha Vencimiento	: 23-02-2023
Código interno	:	E-mail	: constanza@shwadererwine
Observaciones	: Orden de trabajo N° 89997 Patente RKWV81		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1	Repuestos	Repuestos	325.208		325.208
1	Mano de Obra	Mano de Obra	140.000		140.000

Subtotal	Descuento	Neto	19% I.V.A.	Total
\$465,208	\$ 46521	\$ 418.687	\$ 79.551	\$ 498.238

Son: Cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos treinta y ocho pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2023



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

R.U.T.: 78.068.830-0
FACTURA ELECTRONICA
Nº 31423
S.I.I. - CURICO

23 de febrero de 2023

Señor(es)	: SCHWADERER SPA	Fecha Emisión	: 23-02-2023
R.U.T	: 76.600.066-5		
Dirección	: LOS CRISTALES, PARCELA 82, LOTE B, LOS C		
Comuna	: Curicó	Cond. de Venta	: Contado
Giro	: ELABORACION DE VINOS	Fecha Vencimiento	: 23-02-2023
Código interno	:	E-mail	: constanza@shwadererwine
Observaciones	: Orden de trabajo N° 89997 Patente RKWV81		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

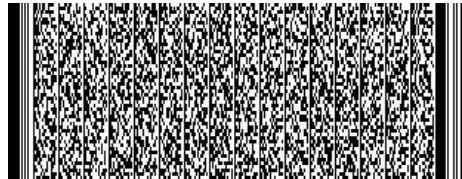
Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1	Repuestos	Repuestos	325.208		325.208
1	Mano de Obra	Mano de Obra	140.000		140.000

Subtotal	Descuento	Neto	19% I.V.A.	Total
\$465,208	\$ 46521	\$ 418.687	\$ 79.551	\$ 498.238

Son: Cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos treinta y ocho pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2023



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl
Nombre:.....
R.U.T: Fecha:.....
Recinto:..... Firma:.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º, y la letra c) del Artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE